

# Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## Pide que su sucesor sea de la casa

“Dentro de la contraloría tenemos profesionales que están en condiciones de asumir esta responsabilidad”

GENARO MATUTE, CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



## Libre de polvo y paja

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales rechazó la denuncia contra la humalista Yaneth Cajahuanca por contrataciones irregulares.

AÚN ESPERAN DESCARGOS DE PRESIDENTE REGIONAL DE PUNO

# Congresistas acusarán a Fuentes por siete casos

■ Bancada parlamentaria de Puno votará informe este mediodía

■ Acusación se remitirá al Ministerio Público y a la contraloría

Siete son los días de la semana y siete los pecados capitales. Siete son también los casos en los que el presidente regional de Puno, Hernán Fuentes, habría cometido presuntos delitos funcionales, y que podrían causarle la vacancia.

Los congresistas electos por Puno han elaborado un informe que podría terminar con la gestión del presidente de dicha región, ya que encontraron indicios de “graves irregularidades”, según se consigna en el documento.

El informe debió ser aprobado la mañana de ayer, pero nuevamente se extendió el plazo para que el titular de la región presentara sus descargos. Pese a los 11 oficios que la comisión ya le cursó, el evasivo Fuentes aún no ha respondido con documentos a las acusaciones.

Los parlamentarios acordaron que existen indicios de “comisión de infracciones administrativas y penales” y que, una vez aprobado, el informe será cursado a la Comisión de Fiscalización del Congreso, a la Contraloría de la República y al Ministerio Público.

### SIETE ENSAYOS DE LEGALIDAD

Las acusaciones que pesan sobre el titular del gobierno regional puneño tienen que ver generalmente con la falta de rendición de cuentas sobre el uso de fondos públicos.

Sin embargo, entre las acusaciones también figuran los presuntos delitos de aprovechamiento indebido, omisión de actos funcionales, malversación de fondos y abuso de autoridad.

Tal es el caso de la Zeedepuno (Zona Económica Especial de



GRUPO ALTIPLÁNICO. Representación puneña pide explicaciones a presidente de gobierno regional.

### PARA TENER EN CUENTA

## Fuentes y la representación puneña

■ La bancada de Puno está integrada por los parlamentarios Yonhy Lescano (presidente, Alianza Parlamentaria), Margarita Sucari (JPP), Susana Vilca (PNP), Tomás Cenzano (Apra) y Aldo Estrada Choque (UPP).

■ Hernán Fuentes asistió a una

sesión de la bancada el 17 de marzo, pero no presentó documentos que sustentasen su defensa.

■ Dicho grupo pedirá al pleno que se forme una comisión investigadora para evaluar el manejo presupuestal de la región.

Puno). En este caso, Fuentes habría dispuesto irregularmente de la partida de 5 millones de soles que otorgó el Ministerio de Economía para crear dicha zona franca.

El segundo caso se refiere a la contratación de consultores, como Román Machaca Larico y Rolando Quispe Turpo, quienes no solo carecen de la capacitación requerida, sino que serían personajes cercanos al entorno de Fuentes. Según el informe, tan

solo el 2007 se habrían contratado a 16 consultores que no eran “profesionales altamente especializados”, con una inversión de S/.682 mil.

Las consultorías para la formulación del presupuesto son un caso aparte. El gobierno regional destinó 830 mil soles para realizar estudios de factibilidad de cinco proyectos, de los cuales cuatro fueron efectuados por la misma persona. El 78% de ese dinero (S/.650 mil) lo cobró

Eduardo Dextre Marimot, quien –según el informe– no ha acreditado su idoneidad profesional.

El cuarto caso se refiere a la asignación de más de 4 millones de soles del presupuesto al rubro “propinas”, otorgadas –según Fuentes– a personal encargado de un programa de alfabetización.

Un quinto caso tiene que ver con la inversión de 11.587,161 soles en proyectos de equipamiento para servicios de salud, en los que se habría adquirido medicamento vencido, o no se adquirió medicamento alguno. Asimismo, el sexto punto trata sobre la negativa para facilitar fondos para la adquisición de 15 ambulancias, en que incurrió en una supuesta “omisión de actos funcionales”.

Por último, se le acusa de adquirir una camioneta de lujo (marca Toyota, modelo Land Cruiser Prado Gx). La adquisición, que no estaba presupuestada, costó al gobierno regional la suma de S/.125.920, obtenidos de una partida para la ejecución de perfiles y estudios de prefactibilidad. ■

Consultado al respecto, el Ministerio del Interior informó que en los próximos días se hará público el convenio que firmará la PNP con Petro-Perú para que los grifos de esta entidad sean los únicos que abastezcan a los vehículos policiales con el objetivo no de ahorrar dinero, sino de ampliar el patrullaje al obtener más combustible con los mismos recursos.

En dicho sector informaron que el convenio incluirá la entrega de tarjetas de seguridad de Petro-Perú y del Banco de la Nación a los conductores de los patrulleros y otros vehículos policiales, de modo que no se pueda traficar con el combustible.

### CON LAS MANOS CRUZADAS

En la fundamentación de su denuncia, la ONA refiere que la falta de un eficaz control facilita que los efectivos policiales en complicidad con los representantes de los grifos trafiquen con el combustible, para lo cual antes se adulteran los odómetros (dispositivos que indican la distancia que un vehículo recorre en un viaje) y los cuadernos de control del recorrido del patrullero; o, en otra modalidad más simple, se extrae la gasolina del tanque de los vehículos.

Para la ONA llama la atención que el Ministerio del Interior no haya más que investigado esta situación desde el punto de vista administrativo-disciplinario, pudiendo haber realizado las denuncias penales correspondientes.

El Ministerio del Interior indicó que el caso aún estaba en evaluación. ■

## comentario de editor

# La vecindad chilena, de Lagos a Bachelet

Juan Paredes Castro



Chile solía cerrarse a sí mismo de cara a Sudamérica. En cambio, se abrió al resto del mundo, sin restricciones. Esto que siempre fue característica de su vida política, pareció cambiar durante el gobierno de Ricardo Lagos, con una mayor y más definida apertura regional. Michel Bachelet trajo también la promesa de afirmar esa apertura, pero de un cortotiempos a esta parte, preferiría interrumpir el cambio.

O sea que podríamos estar asistiendo a una fuerte tendencia de retorno al viejo aislacionismo chileno en Sudamérica, como parte de su política exterior.

La visita a Lima del líder opositor Sebastián Piñera y su entrevista con el presidente Alan García, anunciadas y aceptadas diplomáticamente a uno y otro lado, terminaron no siendo del gusto del Gobierno Chileno, a tal punto (sin que se haya probado una relación de causa-efecto) que el viaje a Santiago del ministro de Defensa peruano, Aníbal Flores-Araoz, a invitación de su homólogo José Goñi, acabó cancelándose.

No viene al caso culpar enteramente de estas intemperancias al diferendo marítimo bilateral que ahora se ventila en La Haya. Al fin y al cabo, guste o no a las partes, se trata de una instancia internacional civilizada, a cuyas reglas y determinaciones se atienden ambos países.

Por encima, pues, de las incomodidades causadas por la decisión peruana de acudir a La Haya, otros dos son los problemas que estarían molestando al Gobierno y a la cancillería en Santiago. Uno, el

hecho de que Piñera refrescara lo que desde los tiempos de Alejandro Toledo y de Ricardo Lagos se hablaba con insistencia: la necesidad de manejar los temas de frontera y los demás, los comerciales y de inversión, por cuerdas separadas. Otro, que esta alternativa de las cuerdas separadas la ventile de pronto un opositor como Piñera en Lima, a quien la cúpula gubernamental chilena no le perdonaría haberse salido del libreto oficial.

“ El aislacionismo regional vuelve a ser un problema en un país que, irónicamente, mira más afuera que toda Sudamérica ”

Que se recuerde, Piñera fue muy cuidadoso y respetuoso de los conceptos y las prácticas que maneja su cancillería en relación con el diferendo marítimo. No se le podría responsabilizar de la doble juego antipatriótico. Diríase, más bien, que es un político cien por ciento identificado con la causa chilena en el tema. Su desintonía, en todo caso, es con la tendencia a no separar del diferendo los demás asuntos propios de la relación bilateral con el Perú, que no tendrían por qué exponerse y ser afectados en su esencia.

Piñera ha venido a convertirse en el termómetro de cómo Bachelet tiene ahora que medir, con mayor rigor, la alternativa de las cuerdas separadas y la necesidad de evitar un nuevo curso aislacionista de su país en Sudamérica, ciertamente innecesario para estos tiempos.

DISCURSOS PARA TODOS LOS GUSTOS

# García ahora saluda respeto a derechos de las minorías

■ Alejándose de su posición frente al Tíbet, alabó postura del presidente de la UE

CECILIA ROSALES FERREYROS

Tomando distancia de lo que expresara hace apenas unos días durante una visita oficial a China, con respecto a las protestas en el Tíbet (posición que ha escuchado en un pragmatismo económico-comercial), el presidente Alan García saludó ayer la vocación del presidente de Eslovenia y actual presidente rotativo de la Unión Europea, Danilo Turk, por defender los derechos humanos y por respetar a las minorías.

“Por su vocación jurídica, por su dedicación a los derechos humanos y al problema universal de las minorías y su derecho a participar y a ser respetadas, usted expresa en su más alta pureza el pensamiento y la evolución de las ideas políticas europeas”, señaló García en Palacio, durante la ceremonia de condecoración a Turk.

Sin embargo, durante su estadía en China el mandatario peruano hizo comentarios como los siguientes: “no hay mejor negocio para el Perú que ser un gran aliado de China” y “yo creo que China es una sola y, por consiguiente, tanto el territorio de Taiwán como el territorio del Tíbet corresponden a China”.

Esas frases de García se alejan



DANILO TURK. El presidente de la UE coordinó temas de la cumbre.

de la posición de la Unión Europea, que, sin llegar a invocar un boicot contra las Olimpiadas, ha expresado su ‘gran preocupación’ por los acontecimientos en Tíbet, condenando toda violencia e invocando a las autoridades chinas a que faciliten la ‘transparencia’ y el libre acceso de la prensa a Tíbet.

El discurso de ayer de García, en el que alaba la posición del presidente de la UE, también tendría, como en su posición frente a China, un gran sentido pragmático: el Perú como parte de la Comunidad Andina negocia con Europa un Acuerdo de Cooperación Económica. Ese anhelo político comercial que el Perú persigue hace meses también estuvo en el discurso de García, quien destacó que de concretarse, traerá un incremento de nuestras exportaciones. ■

EL ESTADO GASTA 150 MILLONES DE SOLES AL AÑO EN COMBUSTIBLE

# ONA denuncia irregularidades en compra de gasolina para la PNP

■ Regiones policiales firman contratos con grifos sin realizar concurso público desde el 2002

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

Desde el 2002 las direcciones territoriales policiales han suscrito contratos con diversas empresas para que a través de sus grifos abastezcan los vehículos de la Policía Nacional del Perú (PNP) por un monto de 150 millones de soles al año.

Con ello no solo se vienen incumpliendo las normas para la contratación y adquisición que exige el Estado, sino que también habría actos de corrupción, si se considera que los grifos se quedan en promedio con el equivalente a 50 céntimos en combustible por cada galón de gasolina y petróleo que transportan, almacenan y distribuyen para la Policía Nacional.

Ante esta situación, la Oficina Nacional Anticorrupción (ONA) denunciará hoy ante el Ministerio Público a los que resulten responsables de los delitos de colusión y malversación, pues ese porcentaje de combustible que se da como pago a los grifos debería estar destinado a movilizar las 7.677 unidades que –entre los diversos patrulleros, camionetas, camiones, motos u ómnibus y ambulancias– pertene-



SIN CONTROL. Los patrulleros se abastecen de combustible en grifos particulares sin que haya un verdadero control del consumo por patrullaje.

### MÁS DATOS

■ La flota de la PNP tiene 7.677 unidades, de las cuales 3.509 son camionetas, 2.856 motos, 619 camiones, 551 autos, 99 ómnibus y 43 ambulancias. Hace poco adquirió 1.000 camionetas a través de una compra con el PNUD.

■ La fiscalía deberá abrir una investigación preliminar.

cen al parque automotor de la PNP. Para la ONA la investigación fiscal debe comprender a los titulares de las regiones policiales, los funcionarios de logística de la PNP y del Ministerio del Interior que conocen que esta situación se viene dando desde hace cinco años, es decir, desde que el 31 de marzo del 2002 venciera el primer contrato de abastecimiento de combustible con los grifos particulares. Desde entonces la compra se realiza sin que se haya realizado un concurso público, en el cual el Estado pudo haber obtenido una mejor oferta por el servicio.